Código Expediente: EHM-121 | Código RMN: EHM-121 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SATIVANORTE S.A.S. COMERCIALIZADORA INTENACIONAL "SATIVANORTE S.A.S. C.I."	PAR NOBSA	BOYACA	SATIVANORTE	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	16-08-2011	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL, RESPECTO AL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, de la TITULAR SATIVANORTE S.A., identificada con el Nit. 900.237.457-5 a SATIVANORTE S.A.S. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL "SATIVANORTE S.A.S. C.I.", identificada con el Nit. 900.237.457-5, como TITULAR del Contrato de Concesión No. EHM-121. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRN-0203 del 21 de Julio de 2011.

Código Expediente: FGD-141 | Código RMN: FGD-141 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CELY SANCHEZ PEDRO TOMAS CARDENAS LOPEZ OMAR CAMILO	PAR NOBSA	BOYACA	SOCHA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	08-05-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: ESTARSE A LO ORDENADO en la providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Boyacá el veintitrés (23) de Julio de 2014, dentro del trámite de la ACCIÓN POPULAR radicada bajo el No. 15001200020140022300, relacionada con el Contrato de Concesión No. FGD-141. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia de lo anterior ORDENAR LA SUSPENSIÓN INMEDIATA E INDEFINIDA DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN de carbón en el área del Contrato de Concesión No. FGD-141. PARÁGRAFO. La orden impartida en el presente Artículo se contará a partir de la fecha de la presente Resolución y se mantendrá en el tiempo, hasta tanto el Tribunal Administrativo de Boyacá no revoque la medida cautelar decretada dentro del trámite de la ACCIÓN POPULAR No.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			15001200020140022300. ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR en virtud de lo expuesto, LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. FGD-141. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC-000028 del 18 de Marzo de 2015.

Código Expediente: GF2-101 | Código RMN: GF2-101 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHAPARRAL COLOMBIA S.A.S	PAR IBAGUE	TOLIMA	ROVIRA	MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE COBRE MINERAL DE ZINC ASOCIADOS METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	02-02-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES POR FUERZA MAYOR, dentro del Contrato de Concesión No. GF2-101, POR CUATRO (04) PERIODOS DE SEIS (06) MESES, CONTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DEL 18 DE JUNIO DE 2013 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2013, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 18 DE JUNIO DE 2014; DEL 18 DE JUNIO DE 2014 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 18 DE JUNIO DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-0393 del 23 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: L4799005 | Código RMN: HESG-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	GRUPO DE BULLET S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO PLATA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	06-05-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS, solicitada el 11 de Noviembre de 2010, por la sociedad CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA, identificada con el Nit. 900.166.687-7, dentro de la Licencia radicada No. 4799(L4799005), a favor de la sociedad GRUPO DE BULLET S.A.S., con Nit. 800.249.157-1. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO NUEVO TITULAR de la Licencia radicada No. 4799(L4799005), a la sociedad GRUPO DE BULLET S.A.S., con Nit. 800.249.157-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 005643 del 21 de Febrero de 2011; aclarada mediante la Resolución No. S201500004947 del 24 de Febrero de 2015.

Código Expediente: HIBJ-32 | Código RMN: HIBJ-32 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COBRE S.O.M	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	PUERTO NARE (LA MAGDALENA) CARACOLI	DEMAS_CONCESIBLES ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	05-02-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la sociedad COBRE S.O.M., con Nit. 811.020.003-1, al Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 7033(HIBJ-32). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500000776 del 14 de Enero de 2015; adicionado un artículo mediante la Resolución No. S201500096546 del 07 de Abril de 2015.

Código Expediente: JJO-08131 | Código RMN: JJO-08131 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	FRONTINO	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	13-04-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, excepto la relacionada con el mantenimiento de la vigencia de la póliza de cumplimiento Minero-Ambiental, dentro del Contrato de Concesión Minera No. JJO-08131, DESDE EL 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2014 Y EL 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2015. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 122402 del 22 de Agosto de 2014; modificada mediante la Resolución No. S201500007312 del 05 de Marzo de 2015.

Código Expediente: LEC-11091 | Código RMN: LEC-11091 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BOCAS DEL MATA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	MINERALES DE TITANIO Y SUS CONCENTRADOS (RUTILO Y SIMILARES) MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	09-12-2014	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. LEC-11091, cuyo TITULAR es la sociedad BOCAS DEL MATA S.A.S., con Nit. 900.107.395-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 089118 del 10 de Julio de 2013.

Código Expediente: 0851-73 | Código RMN: HCFC-03 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	LONDO?O CASTA?O ALEKSANDRO	PAR IBAGUE	TOLIMA	CUNDAY	ARENA SILICEA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
03-07-2015	19-05-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA POR TIEMPO CUMPLIDO la Licencia de Exploración No. 0851-73. otorgada al señor ALEKSANDRO LONDOÑO CASTAÑO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0115 del 05 de Febrero de 2014.